



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 AGO 2010	
Recibido.....	14 ¹⁰Hs.
Exp. N°.....	242.82.....F.P. PS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación y demás organismos correspondientes, analice la posibilidad de designación de los siguientes cargos para la Escuela de Educación Técnica N° 363 de la ciudad de Las Toscas departamento General Obligado:

- 2 porteros
- 1 prosecretario
- 1 bibliotecario
- 3 preceptores
- 1 Vice director



OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela de Educación Técnica N° 363 de la ciudad de Las Toscas, viene presentando solicitudes para la designación de cargos desde el año 2007, las que en ocasión fueron presentadas al Supervisor Regional. Esta solicitud se fundamenta en que dicha Escuela funciona en dos turnos y cuenta con 640 alumnos, tiene 4 anexos, 2 en zona urbana (San Antonio y El Rabón) y 2 en zona rural (Campo Fiant y Paraje San Juan de Villa Guillermina), para lo



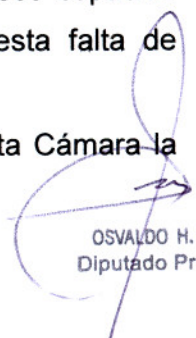
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que dispone en la escuela sede con sólo 2 porteros, 2 preceptores, 2 administrativos y una Vice Directora.

Los cursos son muy numerosos y muchas veces se dificulta la tarea en talleres y laboratorios si no se cuenta con personal auxiliar que contribuya a desarrollar las clases con instrumental y aparatología adecuada, evitando todo tipo de riesgos.

La mayoría de los alumnos que asisten a ésta escuela, provienen de hogares con carencias de todo orden y el ámbito de la institución les ofrece espacios cómodos y muy bien equipados, los que muchas veces por esta falta de personal no se aprovechan intensamente.

Es por lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial